



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 12 de Octubre de 1892.

Núm. 478.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA.. Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- Año. . 25
 TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar.

SANTO DE MAÑANA.—San Eduardo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 600 4; a las 3 t., 673.
 TEMPERATURA: { max. sol 24,7; max. sombra 17,6
 min. omb. 5,3 reflector 4,6
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Los Sres. Panduro y compañía, participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada, así como también un extenso y variado surtido en impermeables para caballero y trajes de niño.

Por no poder atender á sus negocios, en muy buenas condiciones y barato se hace el traspaso de un almacén de carbones de cok y piedra. Para tratar con su dueño, Viuda é hijos de C. Lozano, Herrería en Burgos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

La corsetera madrileña, Tomasa Baonza, se ha trasladado, calle de S. Juan, 58-2.º

ÚLTIMA SEMANA DE VENTA

de los trajes, abrigos, capas, sombreros y toda clase de confección para niños y niñas, á precios baratísimos. Plaza Mayor, 49, esquina á la calle del Cid.

Venta sólo hasta el domingo 16.

Se vende muy arreglada, una turbina apropiada para un molino harinero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.



Mañana 13 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el oficio de

ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de la

ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA MARÍA FRANCISCA PINEDA
Y APÉSTEGUI

que falleció en esta ciudad en igual fecha de 1891

(Q. E. P. D.)

Su viudo el Ilmo. Sr. D. Juan Alvarez de Sotomayor y Dome-
nech, sus hijos el Sr. D. Manuel Gil-Delgado y Pineda, Con-
de de Berberana, D. Ramiro, D. Enrique, D. Gonzalo, Doña
Rosa y Doña Isabel

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la
finada y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan
las gracias.*

Burgos 12 de Octubre de 1892.

No se reparten esquelas. —

Capotes de Monte, confeccionados. Isidoro Viejo. Paloma, 13.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

12 DE OCTUBRE

1492-1892.

Entre los grandes acontecimientos que registra la historia y de que puede justamente mostrarse orgullosa la humanidad, pocos habrá tan dignos de celebrarse como el que hoy se conmemora.

El descubrimiento de América fué, en efecto, un suceso que varió por completo la faz del mundo, que hizo adelantar á pasos de gigante el progreso moderno, y constituyó la aurora de nuestra civilización.

Para España, nación afortunada que tuvo la suerte de ser la que realizara el descubrimiento, tiene doble interés la fiesta universal del centenario.

Inmensa y legítima satisfacción sentirían en sus pechos los españoles del siglo XV, al ver que se ensanchaban de un modo portentoso los límites de su patria y se engrandecía el poderío de esta amada tierra, en cuyos dominios no se ponía el sol, según la célebre frase consagrada por la historia, pero no es menor la alegría que debemos experimentar los españoles del siglo XIX, al contemplar el espectáculo que estamos presenciando.

No es ya España la nación poderosa, avasalladora, que llevaba sus ejércitos por todos los países del mundo, que sembraba por donde iba el terror, y plantaba en los más apartados climas su victoriosa enseña; pero en cambio, España es nación que triunfa en las batallas de la inteligencia, y sobresale en las fiestas del trabajo, nación á quien las demás rinden homenaje, sin las suspicacias de la rivalidad, ni los recelos de la envidia.

Hace algunos años, congregábanse en Madrid importantes comisiones de Europa y América celebrando el centenario de Calderón de la Barca; más tarde, el puerto de Barcelona, con motivo de la Exposición universal, contemplaba con asombro las más poderosas escuadras que acudían á rendir un tributo á España; y hoy, nuevamente los formidables acorazados han venido á celebrar en las costas españolas la manifestación más imponente que puede imaginarse.

Las salvas de sus cañones deben llenarnos de gozo, porque en estas grandiosas fiestas de la paz, en que la humanidad entera toma parte, el humo de la pólvora extranjera es el mejor incienso que podemos ofrecer ante el sacrosanto altar de la patria.

Regocijémonos, pues, al ver cómo se celebra el cuarto centenario del descubrimiento de América.

*
*
*

¿Y no ha de haber en estas líneas un recuerdo siquiera para el insigne almirante, para el inmortal genovés á quien debemos tanta gloria? ¿Cómo olvidar á aquel audaz navegante que sumido en la miseria primero y encumbrado luego hasta el pináculo de los honores, vino por último á morir entre la indiferencia de los mismos á quienes había enriquecido?

La figura de Cristóbal Colón, aunque un tanto discutida en estos últimos tiempos, es, sin embargo, á nuestros ojos una de las más grandes de la historia.

Poseedor de toda la ciencia náutica de su época, Colón debió su descubrimiento al cálculo, y no á la casualidad.

Enamorado de su idea, la persiguió con una constancia sin límites, con una voluntad de hierro, con una entereza indomable, de que habrá pocos ejemplos.

Mendigar de puerta en puerta como un pordiosero; sufrir los escarnios del sabio y del ignorante, oír la palabra de «loco» por donde quiera que iba; verse despreciado, humillado, maldecido... y sin embargo, no renunciar á su atrevido proyecto: ¿no es esto bastante título para la admiración de las edades?

Hoy que el rebajamiento de caracteres, la falta de fe en las ideas, la pobreza de espíritu hacen de los hombres seres escépticos, sin energía, incapaces de sacrificarse por sus convicciones ¿no ha de merecer loor y recuerdo el sublime loco que consagró la vida entera á la realización de una idea calificada por todos de absurda?

El tiempo dió la razón al loco, quitándosela á los cuerdos, y premió los inmensos sacrificios del mártir, grabando su nombre con letras de oro en el libro de la historia.

CRÓNICA LOCAL

Continúan viniendo con bastante retraso los trenes: el mixto cuya llegada ordinaria es á las 11'16 de la noche ha llegado á las 12'31 de la madrugada, esto es, con una hora y quince minutos de retraso.

El mixto que llega á las 2'30 ha traído 47 minutos y 20, el expreso que llega á las 5'21 de la mañana.

Nuestro amigo el reputado ebanista de esta ciudad Sr. Centeno ha experimentado la sensible desgracia de perder á su hija la señorita doña Amalia Centeno y Espiga, preciosa joven de 15 años, que falleció anoche después de recibir los auxilios de la religión.

El Sr. Centeno perdió días atrás á otra de sus hijas, por cuya doble desgracia le acompañamos en su justo dolor.

El Sr. D. Mariano Hernando Quintanilla, vecino de esta ciudad, ha presentado en el día de ayer una solicitud, en que manifiesta el deseo de publicar un periódico, titulado *El Centinela*, semanario tradicionalista, que verá la luz pública los jueves de cada semana, excepto los tres primeros números, que se publicarán los días 15, 22 y 29 del actual.

Ya hace días indicamos que se estaba siguiendo una enérgica campaña por parte del la junta y delegados de salubridad, hoy nos consta que se redoblan los trabajos de los referidos funcionarios, pues desde las primeras horas de la mañana se dedican á la inspección del ganado y sus productos, y continúan en dichas operaciones todo el día sin darse un momento de descanso, á consecuencia de ser varios los rebaños contagiados tanto de los barrios de Cortes, Hospital del Rey, y de algunas granjas vecinas como de esta capital.

Algunas señoritas compañeras y de la edad de la infortunada Amalia Centeno, de cuya defunción nos ocupamos en otro lugar, han dedicado á de su amiga una preciosa corona de flores naturales, con la que adornarán su féretro, demostrando con esto el entrañable afecto que profesaban á la finada, y el grande sentimiento que su fallecimiento les ha causado.

En casa de los Hijos de Santiago Rodríguez, se vende la nueva ley del Timbre á 2 pesetas.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad seis defunciones, cuatro nacimientos y el matrimonio de D. Francisco Martínez Sangrador con D.^a Anastasia González y Orue, el cual se ha verificado á las siete de la mañana de este día en la parroquia de S. Cosme y S. Damián.

Deseamos á los cónyuges larga luna de miel y toda clase de felicidades.

La solemne función religiosa de la Catedral se ha celebrado con gran pompa, asistiendo todas las autoridades locales.

El exceso de original nos impide dar más detalles.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido periodista, D. Manuel Walls y Merino, pariente próximo del señor marqués de Nájera, y colaborador de varios periódicos de España y el extranjero, el cual ha permanecido dos días en esta capital.

Ayer salió en el correo de la tarde con dirección á Zamora.

Por orden del señor médico inspector de salubridad se han retirado estos días varias pequeñas cantidades de pescados de mar, que habían sufrido alguna alteración.

Habiendo regresado á esta plaza el coronel del regimiento de infantería de San Marcial, D. Anselmo Aragón y Malleu, se ha hecho cargo del mando de la 17.^a brigada de infantería, cesando en él el de igual clase del regimiento de infantería de la Lealtad, D. Ricardo Vicuña.

Por orden del inspector veterinario se han enterrado en el día de hoy tres ovejas, cuyas carnes no reunían las condiciones higiénicas para la venta.

El último número de *La Verdad* de Miranda publica un comunicado de D. Enrique Goya, farmacéutico de Pancorbo, dando cuenta de un brutal atentado cometido días pasados.

Del comunicado copiamos las siguientes líneas:

«En el día de ayer 5 del actual y hora de las siete y quince minutos de su tarde, una mano alevosa, una mano criminal, lanzó una piedra de setecientos gramos de peso, rompiendo el bastidor del escaparate, dos cristales, una bomba de refracción y el quinqué con el cual se iluminaba á ésta.

Nos hallábamos en mi oficina de farmacia, mi esposa, mi madre política y el veterinario de esta localidad D. Agustín Pérez.

Fué tal el ruido, Sr. Director, que causó entre nosotros cierto pánico en el momento; pero repuesto y cerciorado de no haber ocurrido nada á mi familia y amigo, me eché á la calle en busca del malvado ó canallas que fueran origen de tal atentado.»

El Sr. Goya parece atribuir éste suceso á rivalidades surgidas en el pueblo y á las cuales no es ajen su profesión.

De todos modos, llamamos la atención de las autoridades para que se descubra y castigue al culpable, y se evite la repetición de hechos análogos.

Tomándola de un anuncio publicado en el *Boletín oficial*, dimos en uno de nuestros anteriores números la noticia de que el día 15 del actual iba á celebrarse la apertura de clases en la academia de dibujo del Consulado, procediéndose en dicho acto á la distribución de premios.

Según hoy nos informan, no habrá tal reparto de premios, porque en el presupuesto provincial no hay cantidad alguna consignada con ese objeto, por cuya razón tampoco revestirá solemnidad la apertura de las clases, las cuales funcionarán con la modestia á que obliga la situación precaria de la academia.

Hemos recibido el número extraordinario que publica *La Imparcialidad*, con motivo del centenario del descubrimiento de América.

Es de doble tamaño que el ordinario, lleva una elegante cubierta en papel de color, y está impreso con un esmero que honra al establecimiento tipográfico de los sres. Hijos de Santiago Rodríguez.

En las dos planas centrales van dos preciosos dibujos de los señores Barrio y Gil, que representan respectivamente la llegada de Colón á España y su llegada á América.

El sumario del texto es el siguiente: I, *La Imparcialidad* en el centenario, por la redacción; II, Colón é Isabel, por D. Agustín Ruiz Yanguas; III, Plus ultra, por don Julián Chave y Castilla; IV, Colón ante los niños, por D. Antonio Alvarez Carretero; V, Gloria á Isabel 1.^a, por doña Emilia Buzón Alvarez; VI, A Colón, por don Manuel S. Celma; VII, Isabel la Católica, por doña Mariana Alvarez B. Carretero, y VIII, Fê, por D. A. S.

Café Universal.—*Teatro Guignol*: Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo, congrio á 1,70, bonito á 1,20, besugo á 1,10 y sardinas á 0,80. Posteriormente se vendió el besugo á 0,80 y las sardinas á 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 4 bueyes, 1 ternera, 37 carneros, 21 ovejas y 8 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 13 de Octubre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Zufería Garaicoechea, de 22 años, Religiosa Adoratrix; José Izaguirre Arteche, de 22, Hospital Militar; Ciriaco Gutiérrez, de 51, Hospital del Rey; Lucas Carranza Linage, de 9 meses, San Francisco 16; Marcela Lopez Gomez, de 6, San Juan 1; y Francisco Miñon Merino, de 13, Pozo Seco 2.

DEL CENTENARIO.

(Notas de un provinciano).

Dando por supuesto (y no es poco suponer) que esta carta llegue á la redacción del *DIARIO* á su debido tiempo y que mi buen amigo el director de ese periódico la dé su visto bueno; dando por supuesto todo esto, esta crónica, primera de las que me propongo escribir para referir á vuela pluma y sin pretensiones lo más notable que en los festejos que han de celebrarse ocurra, verá la luz pública en Burgos en la gloriosa fecha 12 de Octubre, y aunque ya más brillantemente ha de haber en esa redacción quien recuerde la por siempre memorable fecha, no quiero yo dejar de invocar al principio de esta serie de notas el nombre ilustre del inmortal almirante y dedicar un recuerdo al inolvidable día 12 de Octubre de 1492, sobre todo ya que tuve el honor de recordar desde las columnas de ese periódico la fecha no menos gloriosa del 3 de Agosto del mismo memorable año.

Y dicho esto, que la solemnidad del día exige, he de decir también que mis notas del centenario no han de ser, para decirlo con el clásico, *ni muchas ni galanas*; no serán muchas para no cansar demasiado á los que me lean, y de que no han de ser galanas no tengo que dar muchas pruebas y demostraciones, porque con sólo

ver la firma estampada al pié, comprenderán los lectores del DIARIO, mis ya antiguos conocidos, que más que de otra cosa, han de tener de mal hilvanadas, pesadas y poco interesantes. Mas permóntenlo todo en gracia de la ingenuidad con que he de escribirías, y la verdad que ha de resplandecer en ellas, pues aspiro á conseguir que reflejen el verdadero aspecto de las solemnidades colombinas, sin el exajerado hombo ó el afán de rebajar el mérito que suelen distinguir á los periódicos de la corte, que sin duda ninguna, con más detalles que yo, y con más conocimiento, han de relatar los festejos.

Y aquí ocurre á cualquiera un a pregunta. ¿Vá á haber festejos?

Porque no obstante las treinta mil y pico de pesetas gastadas en los carteles anunciadores, la verdad es que no hay anunciado nada, y hoy, antovíspera de las fiestas, puede decirse que no hay quien sepa en qué van á consistir.

Madrid entero se prepara, eso sí, para ellas decorando de nuevo sus fachadas y no hay calle sin andamio, (y por tanto sin peligro), ni edificio público ni privado á quien no hayan lavado la cara; como en todo, hay en esto, sin duda, modas y en esta era de los enjabelgados, les ha dado por poner de blanco todos los edificios del Estado, y la Presidencia, el Teatro Real, el ministerio de Hacienda y otros muchos lucen sus fachadas, como el ampo de la nieve, lo cual si no dá un aspecto muy estético que digamos á los edificios, dá en cambio agradable claridad á las plazas y calles en que aquellos se encuentran emplazados.

Pero como aquí todo se hace por lo menos tarde, y no pocas veces con daño, la mayor parte de esas obras están sin concluir, y estarán cuando empiecen las fiestas, y la plaza de la Cibeles, de la Anarquía, de la Discordia, de Bosch, ó como quiera llamársela, está á medio terminar y no se ha acabado aún de asentar de nuevo el pilón de la fuente de la diosa, que al fin después de tantas obras sigue en su antiguo sitio, ni se han colocado en sus pedestales las cuatro estatuas de hijos ilustres de Madrid, que van á ornar aquella inmensa y mal configurada plaza.

En ella, en la puerta del Sol y en todas las encrucijadas, los modestos industriales que otras veces venden cosas útiles y curiosas por cinco céntimos, vocean ahora cien y cien diversas que se refieren á Colón, como retratos, paquetes, historias, aleluyas de su vida, *inventos prodigiosos* que llevan su nombre, *programas* de las fiestas y otras varias.

Estos, los fondistas y las patronas serán los que harán su Agosto, y éstos y con ellos los pintores revocadores de fachadas, serán los que deseen que se celebre siquiera un año si y otro no un centenario del descubrimiento de América. Y de él, después de todo, las fachadas y los juguetes serán lo único que quede, acompañado de algún programa en seda de los que el Ayuntamiento regala á las personas de *gran viso* y que estas, *horresco prefferre*, venden en algunas tiendas por cinco miserables pesos.

Mas no quedará esto sólo del centenario cuarto; dos libros á cuál más importantes le recordarán eternamente: la Historia del descubrimiento de América, peregrina maravilla, cuyo elogio está hecho con sólo decir quién es su autor, Castelar, y otra, que si no del mérito y belleza de aquella, no deja de tener gran importancia; es la rotulada «Autógrafos de Colón y papeles de América», que luce en la portada el escudo nobiliario de su autora la duquesa de Berwik y de Alba, condesa de Siruela, y que es curiosísima colección de importantes documentos, la mayor parte de ellos acompañados de *facsimiles* de los originales. Ambas obras lucen en los escaparates de las librerías estos días, y tras de ellas se van los ojos de los aficionados á estos estudios, que no obstante su afición, no pueden disponer de las muchas pesetas que tales libros cuestan. Y no digo «que tales libros valen», porque si se fuera á pagar lo que valen costarían una fabulosa cantidad.

De manera que con tales libros, con la manifestación escolar, con los congresos de todas clases y con los fuegos artificiales que habrá varios días en diferentes sitios es con lo único que celebraremos el acontecimiento más grande que los españoles pueden conmemorar.

Olvido imperdonable sería, sin embargo, no hablar de las exposiciones histórica y de Bellas Artes que se preparan; los que han tenido la suerte de verlas dicen que no obstante el tiempo que aún falta para que se abran al público, ya puede apreciarse perfectamente cuán grande ha de ser su importancia.

Yo tengo para mí que la colección de preciosidades artísticas reunidas en el

Palacio de Bibliotecas y Museos va á ser lo mejor de todo esto, y quizá quizá lo único. Pero no se abrirán hasta el 21, y entonces será ocasión de hablar de ellas, aunque seguramente sea el cuadro muy superior á las fuerzas del pintor.

De todas maneras probaremos á referir eso y lo demás que merezca la pena, y á estas primeras «Notas de un provinciano» seguirán pronto otras, ciertamente no mejor hechas, pero sí, á no dudarlo, más interesantes.

Eloy García Concellón.

Madrid á 10 de Octubre de 1892.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

Estamos en vísperas de aquel día memorable en que Cristobal Colón encontró hace cuatro siglos el logro de los deseos de toda su vida, descubriendo un nuevo mundo y dotando á los reinos de Castilla y Aragón de inestimables riquezas y de extensos dominios.

Las naciones todas de América se han preparado á celebrar la conmemoración de tan fausta fecha y á rendir una vez más el homenaje de admiración hacia aquel ser extraordinario, que causó una revolución completa con el resultado de su viaje á las ciencias naturales.

España celebra este día, el más glorioso quizá de su historia. Por Colón fué la nación más poderosa durante algún tiempo. Después nuestras propias desgracias nos han traído al estado en que hoy nos vemos. Pero aun así, todavía el nombre de España resuena en América con la intensidad de sus pasadas glorias. Todavía valemos lo bastante para que los colosos de Europa envíen sus escuadras á Cádiz á honrar en la persona del jefe del Estado y en el pabellón español, á los descendientes de los intrépidos marineros que acompañaron á Colón en su temeroso viaje, si no con tanta fé, con el mismo valor heroico.

Esto prueba que nuestra pasada grandeza ha sido tanta, que aún se nos tiene en mucho más allá de nuestras fronteras.

Con buena voluntad y con firme propósito podemos recobrar algo del rango perdido en el concierto de las naciones. No creo que para ello se necesite de tanto tesón como el demostrado por Hernán Cortés y por Pizarro para sus conquistas.

Probemos que somos dignos descendientes de aquellos esforzados capitanes, ya que para la obra de nuestra regeneración contamos con más medios que teman á su alcance los que dieron á España tantos días de gloria y tanta gloria en estos días.

* *

Parece que á última hora han surgido algunas dificultades entre los estudiantes de Madrid y el Directorio escolar de las fiestas del centenario, que ha dado lugar á un suceso desagradable en la cuesta de San Vicente, cuando se dirigían á esperar á las comisiones escolares de París, Portugal y de provincias, que han llegado hoy.

Por las calles, que están muy animadas, se ven grupos de estudiantes luciendo trajes de los siglos 14 y 15. Los franceses llevan boinas negras con un viso rojo, y los de Portugal sombrero de teja.

Mañana se verificará una manifestación escolar.

* *

El señor ministro de la Gobernación tiene ultimado el proyecto de reforma de la ley provincial, que presentará á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

De mañana á pasado aparecerán en la *Gaceta* las bases para la redacción de los reglamentos de Correos y Telégrafos.

*
*
*

El director de Sanidad se halla en Málaga girando una visita de inspección, que hace extensiva á La Línea y Cadíz.

Ha salido para Port-bou el doctor Taboada, para llevar á la práctica medidas contra las procedencias de Marsella.

Se han aumentado dos médicos y personal auxiliar en la inspección de la frontera y en el puerto de Barcelona.

*
*
*

Ya indiqué ayer que el Gobierno se ocupa en dar término á la especial situación del Ayuntamiento de Madrid y del de Barcelona. Ambas corporaciones no satisfacen á la opinión, según se declara sin rebozo en los centros oficiales.

La verdad es que se hace necesaria una medida enérgica y pronta, porque las causas por las cuales se hallan *en estudio* los dos ayuntamientos arrancan de antiguo, y no es cosa de que vaya aplazándose la aplicación del remedio.

La ley Mellado no resulta todo lo eficaz que creyó su autor para atajar los abusos que suelen cometerse en los municipios. Los que dejan de ser concejales se trasladan á la Diputación, y en ambas partes dejan huella de su gestión. Es necesario, pues, que el mal se ataje y que sea pronto.

*
*
*

El corresponsal en Huelva me dirige hoy multitud de telegramas que tengo sobre la mesa, y de ellos extracto las siguientes noticias:

La Reina ha desembarcado esta mañana, y en un landó tirado por dos caballos ha recorrido la carrera sin haber formado las tropas, y siendo constantemente aclamada. Asistió á la salve en la iglesia de la Concepción.

Después se trasladó al palacio de la Diputación, que estaba decorado con mucho gusto y profusión de flores.

Se celebró la recepción, que resultó brillante.

La Diputación obsequió á la Corte con un banquete de 150 cubiertos.

En una tribuna construida al efecto presenciaron los reyes el paso de la procesión cívica.

En ella figuraban varias carrozas de mucho gusto y artísticamente adornadas, entre ellas la de la producción vinícola, Agricultura y Minera, arrastradas por 4 bueyes cada una. Además figuraban los estandartes de todos los pueblos de la provincia, llevándolos los alcaldes respectivos. En la procesión figuraban en total 37 estandartes, 12 banderas y varias músicas.

La Reina fué aclamada repetidas veces.

M.

DESDE BARCELONA.

Fiestas del Centenario

Apreciable señor Director: Para estar en consonancia con los acontecimientos, dedicaré esta mi primera carta á poner á los ilustrados lectores de ese popular DIARIO, al corriente de algunos de los festejos que vienen efectuándose en esta capital.

Por desgracia tenemos un alcalde que bien puede decirse que *ni corta, ni pincha*, pues no se le ha visto hacer nada todavía, ni en pró, ni en contra de los citados festejos; los cuales están subordinados á la jurisdicción de una *célebre* comisión, que si bien es verdad que trabaja activamente para que resulten con toda la lucidez posible, también es cierto que sus individuos *pasarán á la historia*, gracias á la precipitación que han tenido que emplear en el arreglo, especialmente de algunas calles; y siendo, como es, ya sabido que *á río revuelto, ganancia de pescadores*, no es extraño que en este asunto hayan oído las gentes cierto tufillo de *chanchullo*, que es hoy el tema de todas las conversaciones.

En corroboración de lo que acabo de decir, referiré un hecho que mis lectores juzgarán.

La ya dicha comisión contrató con un comerciante de esta localidad, la construcción de 20.000 banderas cuyo coste era de pesetas 1.50 cada una, pero con las condiciones de ser de buen genero, de color persistente á los cambios del tiempo que pudieran sobrevenir y un determinado tamaño.

El comerciante aludido, presentó como *modelo* ó muestra una, que tenía todas las cualidades apetecidas. Quedó, de esta suerte, cerrado el contrato y sin pérdida de tiempo se pasó á su construcción. Se terminó la obra y procedieron á repartirlas por las casas de las principales calles, con el fin de que los vecinos las fuesen colocando en sus respectivos balcones, quedando así convertida esta ciudad, por el aspecto, en una aldea en día de fiesta mayor.

A pesar de todo, no crean ustedes que las banderas colocadas fuesen copia exacta de aquella bandera *modelo*; no señores; pocos días después de lo sucedido, la lluvia nos vino á demostrar patentemente las *buenas intenciones* de la comisión organizadora, pues, de nuevas y llamantes, se convirtieron en mustias y descoloridas, cual debil flor arrancada de su planta, dando lugar á las consiguientes protestas por parte del público contra las personas que influyeron en aquella obra.

Más, ya me voy haciendo largo y todavía no he dicho nada, en definitiva, de lo manifestado al principio de esta correspondencia. Sin embargo, no es de extrañar pues, hasta ahora hay muy poco que decir de las fiestas del Centenario.

En efecto, aparte de la aglomeración de gente, especialmente de forasteros, que es nota en las principales vías; la tan manoseada cuestión de las 20 000 banderas; algunas serenatas que se han dado en diferentes puntos; disparos de fuegos artificiales que se han ejecutado en estos últimos días y el adorno más ó menos caprichoso de algunas calles, podemos decir muy poco más sobre ellas.

Ayer mañana, nos han despertado al toque de diana, ejecutado por diferentes bandas, y por la noche ha tenido lugar la ejecución de un himno á Colón, letra del Sr. Apeles Mestres y música del maestro Rodoreda, siendo cantado por un grupo de más de 700, en donde se hallaban reunidas todas las sociedades corales de la ciudad, por cuyo motivo la gente salió de sus casas, dando animación al acto.

En mi próxima creo y espero tener noticias más interesantes que referir, pues para esta semana están anunciados espectáculos que se prestarán más á mayor extensión y datos, quedando entre tanto de V. affmo. s. s.

C. Ria-Baja.

Barcelona 10 de Octubre del 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'31.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,37.

Marsella 11.—El *Boletín Oficial* de la alcaldía dice que de las 30 defunciones que han ocurrido, únicamente dos son de casos sospechosos, registrados desde las 12 del día anterior hasta las 6 de la tarde de ayer, cifra inferior al término medio ordinario.

Postdam 11.—El emperador Guillermo salió anoche de esta población para Viena.

Huelva 11, 1s mañana. (Urgente).—A las diez y media ha desembarcado la Reina Regente.

El acto ha sido grandioso.

La multitud que afluye á las calles por donde ha de pasar la comitiva es tan considerable, que son bastantes los que desisten de estar en ellas.

Muchas personas suben á las azoteas de las casas, y desde ellas miran con gemelos el espectáculo que ofrece el muelle.

Todos los buques saludan con salvas á la Regente en el acto de desembarcar.

La muchedumbre prorrumpe en atronadores vivas.

Como la visita no tiene carácter oficial, las tropas no han cubierto la carrera.

Huelva 11, 11,15 mañana. (Urgente).—La Reina sale en este momento de la iglesia y regresa á bordo del *Conde de Venadito*.

Con el mismo entusiasmo que al desembarco es aclamada á su regreso. Desde los balcones, las señoras arrojan flores y versos á la augusta dama.

La Reina da muestras de grande emoción.

En todas partes se repiten las aclamaciones entusiastas.

Al embarcar de nuevo los miles de personas que llenan los muelles agitan los pañuelos y repiten con entusiasmo los vivas al Rey y á la Reina.

Huelva 11, 1 tarde. (Urgente).—La familia ha desembarcado nuevamente á las doce y media, dirigiéndose al palacio de la Diputación provincial, donde comienza ahora la recepción oficial.

En el trayecto del muelle á la Diputación se han repetido las ovaciones.

El Rey saludaba al pueblo con inclinaciones de cabeza y agitando la mano derecha.

Las infantitas iban poseidas de la misma emoción que su augusta madre.

A la Diputación acuden de gran uniforme el cuerpo diplomático, las autoridades, corporaciones, jefes y comandantes de las escuadras, los jefes y oficiales del ejército y armada, senadores, diputados, etc.

El acto es solemnísimo.

A las dos saldrá del Ayuntamiento la procesión cívica.

Huelva 11.—La procesión cívica está recorriendo las calles.

La familia real ocupa la tribuna levantada por la Diputación provincial en el centro de la plaza de la Merced.

La concurrencia es mayor que la que permiten las calles por las cuales pasa.

Abre la marcha una sección de la Guardia civil. Toman parte en la fiesta las bandas militares y las del pueblo.

Figuran tres grandes carrozas de mucho mérito y gusto artístico.

Todas ellas representan las producciones de esta provincia, y van tiradas por cuatro bueyes con elegantes y originales arreos.

La primera es una alegoría de la agricultura.

La estatua de la diosa Ceres se ve rodeada de hermosas y bien vestidas aldeanas, muchas jóvenes escogidas de entre las más bonitas de la provincia, ofrecen los productos de la labranza.

El grupo es magnífico. El público aplaude entusiasmado.

Detrás de la carroza van comisiones de los ayuntamientos de los pueblos agrícolas de la provincia, llevando preciosos estandartes bordados en seda y oro, de gran valor muchos de ellos.

La segunda carroza representa á Baco, rodeado de toneles y aparatos vinícolas.

Signen á esta carroza los representantes de los municipios de los pueblos vinícolas, con lujosos estandartes, llamando la atención el que luce el ayuntamiento de Niebla.

La tercera es más artística que las dos anteriores y representa la minería.

Plutón abriendo las entrañas de la tierra y extrayendo de ella sus tesoros.

Figuran también los aparatos de la industria minera.

Igualmente marchan detrás de esta carroza las comisiones de los ayuntamientos de los pueblos de la zona minera con lujosos estandartes.

El coste de las tres carrozas se eleva á 60.000 pesetas.

Ha llegado el vapor de la Compañía Trasatlántica *Joaquín Piélagó* conduciendo á los almirantes y oficiales de las escuadras extranjeras.

Huelva 11.—Está verificándose el desfile de la procesión cívica por delante de la tribuna regia.

Las carrozas se detienen frente á ella. Las aldeanas que figuran en la primera han ofrecido á los Reyes los productos que conducen, depositándolos sobre la pirámide situada al pié de la tribuna.

La fiesta resulta brillantísima.

A las cuatro asistirá la Reina Regente á la sesión de clausura del Congreso de americanistas.

Paris 11.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, dijo el jefe del Gobierno Mr. Loubet que las manifestaciones públicas de Carmaux se habían prohibido. El ministro de Negocios Extranjeros Mr. Ribot y el de Comercio Mr. Rodil, han dado cuenta en el Consejo del convenio comercial con Suiza.

Paris 11.—El convenio comercial franco-suizo será presentado á las Cámaras, tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

Nueva York 11.—Continúan las fiestas en honor de Cristóbal Colón.

Durante el día de ayer las calles de esta población aparecieron engalanadas espléndidamente con multitud de arcos, trofeos, banderas y colgaduras, que le daban un aspecto por demás brillante y animado.

Hamburgo 11.—Ayer ocurrieron en esta población 7 casos de cólera y 5 defunciones.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR
PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,
establecida en Cajo (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones.

Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade. Plase en todos los cafes y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Díez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,
se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS**
y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por
herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Se arrienda una tienda con gran almacén, cuadra y habitación. Fernan-Gonzalez, 53 y 55. Informarán tienda de «Singer», Espolón, 44.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

HUELVA 11.—8 m.

La recepción de la Corte en el Palacio provincial ha resultado lucidísima.

También ha estado brillante la cabalgata cívica, en la cual figuraban elegantes carrozas representando la agricultura, la minería y la vinicultura.

Han asistido 37 ayuntamientos con estandartes y 12 con banderas.

Esta noche se celebrará en el hotel Colón la fiesta palatina anunciada.

HUELVA 11—8,30 m.

S. M. la Reina ha presidido la clausura del congreso de americanistas.

El acto ha revestido gran solemnidad estando muy concurrido.

Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Cánovas del Castillo y Fabié, los cuales han enaltecido las tareas de los congresistas.

HUELVA 12.—8 m.

A la una de esta madrugada regresaba S. M. la Reina á bordo del «Conde de Venadito», despues de haber permanecido dos horas en el hotel Colón, donde se ha verificado la fiesta palatina en honor de los americanistas.

Concurrieron todas las personas notables de España y del extranjero que se encuentran en Huelva con motivo del centenario.

La Reina vestía un elegantísimo traje negro con lunares blancos, y entre las muchas alhajas que llevaba sobresalian un soberbio collar de perlas y una diadema de brillantes.

MADRID 12.—12 t.

La cabalgata escolar lucidísima.

Entre los estudiantes de Madrid y provincias y los franceses, portugueses y americanos componían más de 10.000.

Los estudiantes extranjeros vestían el traje clásico escolar, que ha llamado mucho la atención.

La calle de Alcalá presentaba un aspecto magnífico, apiñándose en ella un inmenso gentío, sobre el cual sobresalían las innumerables banderas que llevaban los manifestantes.

Las casas ostentan lujosas colgaduras.

LA RÁBIDA 12.—2 t.

S. M. la Reina ha firmado en el monasterio varios importantes decretos.

El primero ha sido declarando fiesta nacional perpetua el día 12 de Octubre.

Otro concediendo el Toisón de oro al duque de Veragua, descendiente de Cristobal Colón.

Otro cediendo á la orden de Franciscanos el monasterio de La Rábida.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval á D. Ricardo Velazquez, director de las obras de restauración de dicho monasterio.

Otro otorgando los honores de jefe superior de administración á don Luis Moliné, ingeniero director de las obras del puerto.

LA RÁBIDA 12.—2,10 t.

También ha firmado la Reina un decreto concediendo el tratamiento de Excelencia á los Ayuntamientos de Trujillo, Jerez de los Caballeros y Medellín, pueblos donde nacieron Pizarro, Nuñez Balboa y Hernan Cortés.

LA RÁBIDA 12.—2,15 t.

Los reos á quienes se ha concedido el indulto de la pena capital con motivo del centenario son Gregorio Magdalena Yanguas, de Calatayud, condenado por asesinato; Agustín Escartin Sancho, de Alcañiz, por asesinato y atentado á la Autoridad; Vicente Garcigues Paula, de Valencia, por parricidio y aborto; Manuel Cazorla Revuelta, de Toledo, por asesinato, y Emilio Monllor Millan, de Teruel, por asesinato.

MADRID 12.—12,30 t.

En este momento se disuelve la cabalgata escolar, entre atornadores vivas á Colón y á España, después de haberse depositado elegantes coronas al pié de la estatua de Colón, en cuya plaza se aglomeraba una muchedumbre inmensa produciéndose alguna confusión.

Durante el trayecto, el entusiasmo ha sido indescriptible y no han cesado de resonar los vivas.

El público se ha fijado con especial atención en la marcialidad de los huérfanos del colegio de María Cristina, y de los guardias civiles y carabineros jóvenes que formaban por compañías, con bandera y música. LA RABIDA 12 —12,2 t.

El decreto de indulto general que acaba de firmar S. M. la Reina concede una rebaja de la cuarta parte de la pena á los sentenciados á confinamiento y á inhabilitación absoluta y especial temporal, y la mitad de la condena á los sentenciados á presidio y prisión correccionales, suspensión y destierro, excepto en los casos en que esta última pena haya sido impuesta por faltar á lo preceptuado en el artículo 44 del Código penal.

Concédese indulto total á los sentenciados á arresto mayor y menor y multas, y á los que estén extinguiendo pena personal subsidiaria por insolvencia.

El indulto total comprende además á los delitos cometidos por medio de la imprenta, litografía y cualquier otro medio mecánico de publicación, como también los políticos castigados en el capítulo primero, secciones primera y tercera, y en el capítulo segundo, ambos del título segundo del Código penal, á excepción de los delitos previstos en los artículos 218 al 202, ambos inclusive.

También se exceptúan los comprendidos en los capítulos segundo y tercero del título tercero y en el artículo 273, libro segundo.

Exceptuáanse del indulto los de injuria y calumnia á particulares, ataques á los soberanos, príncipes y diplomáticos de naciones amigas.

Para gozar el beneficio del indulto es indispensable que exista sentencia firme y hallarse los reos sufriendo condena ó á disposición del tribunal sentenciador, excluyéndose á los reincidentes y condenados por más de un delito, á los que hayan disfrutado de otro indulto y á los que no hayan observado una excelente conducta.

El indulto comprende los delitos electorales siempre que los reos lleven extinguida la mitad de la condena, exceptuándose los delitos de falsificación, prevaricación, cohecho, malversación de caudales, fraudes y exacciones ilegales, robo, incendio y los delitos que sólo se castigan á instancia de parte ofendida.

Alcanza el indulto á las posesiones de Ultramar, pero no comprende las penas de degradación y pérdida de empleo á los militares y marinos.